INFORME DE EVALUACION
LLAMADO CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2013
SERVICIO GATRONOMICO

1. **Introducción**

En la ciudad de Villa Hayes, capital del XV Dpto de Presidente Hayes, a los veintiocho días del mes de junio de 2013, siendo las nueve horas, se reúnen en la Dirección de Asesoría Jurídica de la Gobernación, sito Avda Laudo Hayes y Costanera, los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Gobernación del XV Dpto. de Presidente Hayes.

2. **Antecedentes**

A) Nº DE PAC: 253665

B) Disponibilidad Presupuestaria: la cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 280 "Otros Servicios en General" de la partida presupuestaria correspondiente al año 2013

C) Publicación: en el SICP

D) Miembros del comité de Evaluación: han sido designados la Lic. Blácida Benítez, Abog Natalie Cattebecke y el Sr. Luis Gómez

3. **Acto de Apertura**

De conformidad al Art 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que se componen las ofertas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el local de la Gobernación de Presidente Hayes, sito en Avda Laudo Hayes y Costanera, en fecha veintiséis de junio del corriente; siendo las 09:15 horas, presentándose las siguientes empresas:

OFICINA DEL SABOR

PRACTICA LINE S.R.L.

R&R FAST FOOD

4. **Monto de Ofertas**

OFICINA DEL SABOR : GS. 43.160.000

PRACTICA LINE S.R.L.: GS. 43.150.000

R&R FAST FOOD: GS. 35.500.000

Primeramente, se ha procedido a la verificación de los precios totales de los ofertados, observando que la menor oferta corresponde a la presentada por la firma R&R FAST FOOD, por lo que se analiza en detalle su oferta con el cumplimiento con los requisitos de calificación, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales, que se detallan a continuación:

DESCRIPCION	R&R FAST FOOD
El formulario de la oferta, suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante	CUMPLE
Fotocopia simple de cedula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento Tributario	CUMPLE
En caso de ser persona jurídica, fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones, o el Acta de Constitución	CUMPLE
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatuarios como acta de asamblea o de directorio)	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecida en el Art 40 y de integridad conforme al Art 20 inc W, ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo cn lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el cual se encuentra dentro de los formularios	CUMPLE
Declaración Jurada por la cual garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentra involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	CUMPLE

5. **Motivos de calificación**

Conforme a lo dispuesto en el Art 28º de la Ley 2051/03" De Contrataciones Publicas" y de conformidad al Art 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03" la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta 1) cumpla con las condiciones legales, técnicas, estipuladas en el PBC; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo, tales condiciones son reunidas por la firma R&R FAST FOOD

6. Cuadro de Precios Adjudicado

ITEM	CÓDIGO CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDMED.	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	P. UNIT. IVA Incluido	P. TOTAL (IVA incluido
1	90101603-003	Provisión de bocaditos salados surtidos, cinco variedades que incluya milanesa, empanada, sopa, croqueta y pizza (paquete de 100 unidades)	Elav. propia	Nacional	Unidad	338	Paquetes de 100 unidades	100.000	33.800.000
2	90101603-025	Provisión de agua mineral sin gas de 500 ml.	Dasani	Nacional	Unidad	50	Unidad	1.900	95.000
3	90201603-024	Provisión de agua mineral gasificada de 500 ml.	Dasani	Nacional	Unidad	50	Unidad	1.900	95.000
4	90101603-006	Provisión de gaseosa, envase de 2 litros 2.5 litros, sabores variados	Coca Cola, Fanta, Spray	Nacional	Unidad	300	Unidad	7.550	1.510.000
								Total:	**35.500.000**

7. Conclusión o recomendación de adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado por Contratación Directa Nº 008/2013 "SERVICIO GASTRONOMICO" a la firma R&R FAST FOOD, por un monto total de Guaraníes TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL.-

LIC. BLACIDA BENITEZ
Miembro CEO

ABOG NATALIE CATTEBECKE
Miembro CEO

SR. LUIS GOMEZ
Miembro CEO